

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARMORICA
S.A. CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2014 (30-07-2014).**

En la ciudad de Quito el 30 de julio año dos mil catorce, a las catorce horas trece minutos, en la oficina de la Compañía Armórica S.A., ubicada en la Av. La Coruña N32-302 y Av. Gonzales Suarez de la Ciudad de Quito, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ARMORICA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: **a)** Francisco Isidoro Pinto Cordovez, propietario de MIL CINCUENTA DOLARES DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA; **b)** El Sr. Francisco Isidoro Pinto Cordovez en Representación de la Compañía Juliecom S.A. la cual es propietaria de CIENTO TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA. Los accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y se reúnen con el objeto de celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, cuyo propósito es conocer y resolver sobre el PUNTO ÚNICO del orden del día, el mismo que aceptan tratar por unanimidad.

- **PUNTO ÚNICO.**- Conocer y aprobar el Estado Financiero de la compañía ARMORICA S.A., correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013.

Preside la sesión el señor Francisco Pinto Cordovez, en calidad de Presidente Ad-Hoc y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta General, el señor Carlos Estuardo Cruz Salguero.

El Presidente de la Junta dispone, que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión.

Por secretaría se procede a leer el **PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y aprobar el Estado Financiero de la compañía ARMORICA S.A., correspondiente al ejercicio económico desde el 01 de enero de 2013, al 31 de diciembre de 2013, el mismo que ha arrojado los siguientes resultados:

	EN DÓLARES
TOTAL ACTIVO.....	213.749
TOTAL PASIVO.....	123.417
TOTAL PATRIMONIO.....	90.333
TOTAL INGRESOS.....	1.900
GASTOS ADM. Y VENTAS.....	14.143
UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO.....	(12.243)

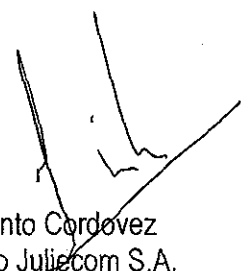
La Junta General Ordinaria decide por unanimidad aprobar el ejercicio económico presentado, correspondiente al año 2013.

No habiendo otro asunto a tratar, se declara concluida la sesión a las quince horas quince minutos, no sin antes concederse un receso para la redacción de la presente acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, se da

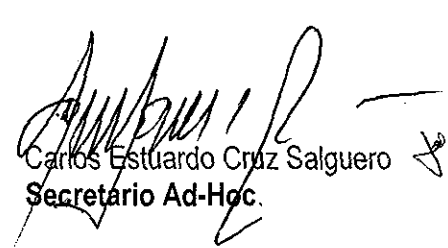
lectura al acta, la misma que es aprobada sin objeción alguna, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas. a) Francisco Isidoro Pinto Cordovez y b) Francisco Isidoro Pinto Cordovez en Representación de la Compañía Juliecom S.A. El presidente Ad-Hoc de la Junta que certifica, señor Francisco Isidoro Pinto Cordovez, y el Sr. Carlos Estuardo Cruz Salguero como Secretario Ad-Hoc.



Francisco Isidoro Pinto Cordovez
ACCIONISTA
Presidente Ad-Hoc



Francisco Isidoro Pinto Cordovez
Presidente Ejecutivo Juliecom S.A.
ACCIONISTA



Carlos Estuardo Cruz Salguero
Secretario Ad-Hoc.